

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO EL PARAISO DE PUNA S.A. (T.P.P) CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, el lunes 18 de Abril del año dos mil diecisiete, a las 10h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en el barrio subida alta en la parroquia de Puna, los accionistas de la Compañía **LA COMPAÑÍA DE TURISMO EL PARAISO DE PUNA S.A. (T.P.P)** a saber: Quinde Banchon Irene Pilar y Rodas halen Lupe Beatriz Gerente General de la compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, para unánimemente conocer y aprobar del orden del día:

PUNTO UNICO. - Comunicar a los accionistas de revisión y aprobación del Estado Financiero bajo NIFF para la Superintendencia de Compañías del ejercicio económico del año 2016 moción que es puesta en consideración de la Junta.

Preside la reunión Rodas halen Lupe Beatriz. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día, la Presidente de la Junta toma la palabra e informa que debido a la prioridad del asunto, se tome acciones de inmediato y esta decide por unanimidad aprobar el Estado Financiero para la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que aprueba en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h45, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario de la Junta que certifica.



Quinde Banchon Irene Pilar
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Rodas halen Lupe Beatriz
Presidente Ad-Hoc de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO EL PARAISO DE PUNA S.A. (T.P.P) CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

Quinde Banchon Irene Pilar
Rodas halen Lupe Beatriz

50%
50%